

INFORMATIVO JUDICIAL

Miraflores, 20 de setiembre de 2021

La norma más relevante que ha sido publicada en las ediciones regulares del Diario Oficial “El Peruano” entre el 18 al 20 de setiembre es la siguiente:

- Resolución Administrativa N° 168-2021-P/TC. Mediante la presente norma, el Pleno del Tribunal Constitucional modificó el Reglamento Normativo del Tribunal Constitucional, con la finalidad de adecuar y precisar un conjunto de disposiciones tras la entrada en vigencia del Nuevo Código Procesal Constitucional.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestras páginas en [Facebook](#) y [LinkedIn](#) para más contenido legal.